
CNE-JD-CA-018-2021
20 de enero del 2021

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Señora
Iliana Madriz Alvarado, jefe a.i.
Unidad de Desarrollo Humano CNE

Estimadas señoras:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 018-01-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 02-01-2021** del **20 de enero 2021**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 018-01-2021

1. La Junta Directiva de la CNE acuerda modificar el Acuerdo N° 186-09-2020, tomado en la Sesión Extraordinaria N° 18-09-2020 del 23 de setiembre 2020, para que se incluya el siguiente punto:

5- Incluir la carrera de Ingeniería Industrial dentro del perfil aceptado en el proceso de reclutamiento y selección de este puesto de fiscalización, el cual originalmente fue aprobado como Profesional en Administración, Administración Pública o afines.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo